



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre tres (3) de dos mil veintidós (2022)

REF: Reivindicatorio MELQUISEDEC SÁNCHEZ LEÓN C.C. 12091227 contra OVIDIO SÁNCHEZ LEÓN C.C. 12095542. Radicación 41001-41-89-004-2022-00520-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada por MELQUISEDEC SÁNCHEZ LEÓN contra OVIDIO SÁNCHEZ LEÓN.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B